

PRECIO DE SUSCRICION
 EN TODO EL REINO.
 Un mes. 4 rs.
 Tres. 10

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION

Segovia: Librería de la Viuda de Alha y Santiuste. Plaza 28
 en remitiendo su importe en sellos de 50 milésimas, en carta dirigida al Administrador D. Francisco Santiago, Potencia, S.

Madrid: Principales Librerías; y en provincias en los establecimientos tipográficos

Anuncios y comunicados á precios convencionales. - Los suscritores podrán insertar gratis un anuncio cada mes.

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

ADVERTENCIA.
 Con este número concluye por ahora la publicación de este periódico. Si algun suscriptor nos ha favorecido pagando el precio anticipado, puede recoger de la Administracion lo que á su favor resulte. A los que se encuentren en descubierto á su cargo, les rogamos se sirvan satisfacerle; considerando nuestra delicadeza de habernos abstenido de toda reclamacion sobre este punto, apesar de lo muy gravoso que nos fué este trabajo, cuyo exiguo precio estuvo siempre muy lejos de producir el gasto material de la edicion.

De nuestro corresponsal:

Madrid 28 de Junio de 1872. - Muy Señor mío: En el consejo de ayer se trataron cuestiones de gran interes, y de una manifiesta trascendencia; se habló de los periodistas encausados por delitos políticos, y parece que los Ministros convinieron en principio, proponer al Rey que se conceda el indulto para esa clase de encausados.

Se ha espedido por el Gobierno una circular á los Gobernadores de las provincias, para que remitan relaciones detalladas de las fuerzas de voluntarios de la libertad, á quienes por los gabinetes anteriores se les privó del uso de las armas. Tambien parece que el Gobierno ha dispuesto se suspendan las obras que se están practicando en Melilla, hasta tanto que el Sultan cuente con los medios necesarios para contener á las tribus del Riff.

Se han dado órdenes para entregar fusiles á los voluntarios en algunos pueblos. Mañana aparecerá el decreto de disolucion de las actuales Córtes; á la vez se convocan otras nuevas fijando las elecciones generales para el 24 de Agosto próximo, y la reunion de las Cámaras para el 15 de Setiembre.

Hoy trae el diario oficial un decreto para que sean repuestos los Jueces y Promotores que hayan sido declarados cesantes ó trasladados sin suficiente justificacion, debiendo observarse en adelante para con los emplea-

dos judiciales la mas rigurosa inamovilidad. Según una carta particular pasan de 70 los carlistas heridos en la accion de Masroiz (Reus). Nuestras tropas persiguen á los rebeldes aunque no sin experimentar serias pérdidas por su parte. Dáse como seguro que el general Córdova tiene acordados algunos cambios en los mandos de los cuerpos del ejército.

Ha quedado hecho el arreglo del personal de la Secretaria del Ministerio de Gracia y Justicia, y en el departamento de hacienda está ya hecha tambien la nueva plantilla del personal de la direccion general de propiedades y derechos del Estado. Ayer se hizo correr una noticia que produjo sensacion grande: y que desde luego se puso interés en saber lo que de verdad pudiera tener: dijose que habia muerto S. S. Pio IX y esto lo oimos hasta en centros que parecen autorizados; afortunadamente, por la noche supimos ser falsa la noticia.

NUESTRA DESPEDIDA.

Al fenómeno extraordinario que caracterizó favorablemente la revolucion del año 68 por la no exacerbacion á su raiz de las pasiones populares ha sucedido el no menos irregular en sentido desgraciada y diametralmente opuesto.

Pasó el periodo constituyente sin que durante él, que era cuando los partidos políticos tenian razon de ser exacerbado, se mostrasen en la efervescencia que en otros pueblos llevó á la humanidad al extremo de la degradacion por el furor y el odio entrañados entre los jefes y soldados de los respectivos principios combatientes sobre aquella lava.

A pagado el volcan y frias sus cenizas, dotada la Nacion de la carta mas democrática conocida, y nombrado rey conforme á la misma un príncipe cuya vitalidad augusta y tal vez la de la familia soberana en la importante península Itálica, penden de la estabilidad de esta constitucion; los autores y entusiastas de esta obra, ó sea el partido monárquico constitucional dinástico, aparece dividiéndose en dos grupos; que á porfia se muestran entre sí en valeroso empeñamiento. El que mas debiera ser opuesto á todo lo incompatible con la subsistencia de lo creado

por la revolucion, á la vez que lo alienta hasta para alzarse en armas parricidas por guerra civil y prodiga sus atenciones oficiales y particulares á los sediciosos y rebeldes; cuando como ahora ese partido, que por antonomasia se dá el título de radical, llegó al poder, publica su fruicion en serlo, y no omite medio de vejar, humillar y hasta exasperar á sus hermanos de ayer monárquico dinástico-constitucionales en no menor grado que estos sus perseguidores.

Ni aun en los instintos generosos y de buenas maneras cabe que el vencedor, cualesquiera que sea el terreno de la lucha, se mantenga en arrogancia y depresion del vencido. Todo lo contrario es lo que recomiendan las tradiciones liberales y aun el espíritu previsor en propia conveniencia.

Por mas que lo resistan las condiciones constitucionales, y que en ello se aventure la subsistencia de lo constituido, y hasta pueda ser origen de un tremendo cataclismo social, este bando entronizado busca, segun de público se afirma, la remocion de obstaculos á su permanencia en el mando por la disolucion de las Cortes recientemente nombradas; aunque la inmensa mayoría en ellas, si su obligada adversaria se muestra propicia á sostenerle en las cuestiones de perentoria resolucion, cuales la de orden público y la de Hacienda.

Conmovidos los animos y las pasiones todas soliviantadas á efecto de furiosos gritos de alarma y guerra, y cuando con altisonantes frases y evaporadas teorías se pretende explotar el semi-saber y la ambicion insurgente de osadas medianías... y todas las antiguas heridas se desgarran, y todos los viejos rencores se azuzan, y la opinion parece acometida de un extraño vértigo, y ha desaparecido la discusion suplantada por la disputa en la prensa; y la cortesia, que todo escritor digno debe á los demás y al público y á sí propio, si en algo se tiene, cedió el puesto á la procacidad mas repugnante; no es el puesto á que nos llaman ni nuestra índole ni menos nuestras ideas el de mantenernos en esa liza. Nos retiramos de ella con el alma seca por los pesares y desengaños que nos agovian, y de los que á nadie culpamos sino á nuestra insensatez, que algun dia creyó al hombre capaz de mantenerse en juicio bajo el imperio del sentimiento político.

Juan Rivas Orozco.

Crónica de la provincia.

Han llegado á esta capital procedentes del ejército de la isla de Cuba é inutilizados en la cruenta guerra que asola aquel bello país, los soldados veteranos Policarpo Hernandez Alonso, herido de bala en la mano izquierda, en el encuentro de Altos-Hongos, y Juan Lopez Gomez, herido tambien de bala en la pierna izquierda en el combate de

Monte-Oscuro. Ambos son hijos de esta provincia, y pasaron á la Antilla Cubana en clase de voluntarios, habiendo sufrido por espacio de mas de dos años las terribles penalidades de la ruda campaña que se lleva á efecto en aquel mortífero clima por los innumerables soldados españoles dignos sucesores de aquellos, que al mando de los Capitanes Cortés y Pizarro consumaron la primer conquista del mundo, haciendo poderosa la Corona de Castilla. Con estos bravos militares han servido tambien otros hijos de Segovia que aun luchan contra el feroz filibusterismo allende de los mares defendiendo con su sangre la integridad del Pabellon Hispano desde que empezó la insurreccion con la infame rebelion de «Jara».

Seccion de anuncios.

GANGA POSITIVA.

Se vende la casa calle de los Leones, número 14, á pagar á plazos ó al contado.

En la misma calle núm 20, darán razon.

Seguro de quintas por medio de rifas.

Los interesados en la próxima quinta y en las siguientes, que quieran enterarse de las bases de esta benéfica institucion, con la cual y sin sacrificio, pueden obtener lo necesario ó parte de ello para redimir la suerte si son declarados soldados, acudirán á la comision de esta Capital, sita en la calle de los Leones, núm. 36, piso bajo, de ocho á once de la mañana, donde se admiten suscripciones y reparten prospectos gratis.

En la misma comision se espenden billetes al precio de 10 rs. cada uno para la rifa de una hermosa casa de campo con parque y jardin (cuyo plano puede verse en la referida comision) sita en Pozuelo de Alarcon, inmediato á Madrid. Dicha rifa, que se verificará en union del último sorteo de la loteria nacional del próximo mes de Setiembre, es la base para dicho seguro de quintas.

Segovia: Imp. de la Viuda de Alba y Santiuste.